



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La egresada de la ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL, ALEJANDRA MARCELA PATIÑO RESTREPO identificada con la cédula 30359303 presentó trabajo escrito para optar al título de ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL titulado COLOMBIA, LA EXCEPCIÓN HECHA REGLA. EL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN, COMO PRUEBA DEL EXCESO EN LA APLICACIÓN DE LA PRIVACION DE LA LIBERTAD

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo, se da concepto de APROBADO

Para constancia se expide en Manizales, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ
DIRECTOR
ESPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL